

Modelo de Evaluación del Desempeño en Cargos Directivos de Programas de Intervención Temprana (PRITE)

(Anexo VIII de la norma técnica)

1. Dimensiones y subdimensiones

El modelo de evaluación para los PRITE recoge información de tres (3) dimensiones y diez (10) subdimensiones.

Cuadro VII
Dimensiones y subdimensiones del modelo de Evaluación del Desempeño de Directivos de PRITE

Dimensión	Subdimensión
Procesos pedagógicos	1. Planificación curricular
	2. Monitoreo del trabajo en las aulas ¹
	3. Acompañamiento y fortalecimiento del trabajo de los profesionales del PRITE
	4. Seguimiento de los aprendizajes
Cultura institucional	5. Participación de la comunidad educativa
	6. Clima institucional
Gestión de las condiciones operativas y de los recursos del PRITE	7. Seguridad y salubridad
	8. Gestión de los recursos educativos
	9. Registro y preservación del derecho a la educación
	10. Gestión transparente de los recursos financieros

2. Calificación de cada subdimensión

Cada subdimensión es valorada con un puntaje que va entre uno (1) y cuatro (4) puntos. Esta escala de puntuación describe una progresión en el desarrollo o logro del desempeño en la respectiva subdimensión, en la que uno (1) corresponde a un nivel muy deficiente y cuatro (4) corresponde a un nivel destacado en el desempeño.

La calificación se obtiene de la verificación del cumplimiento de los criterios que forman parte de la subdimensión, los que, a su vez, son valorados en función de indicadores. Estos indicadores se determinan en función de la evidencia que recoge el Comité de Evaluación y de la información obtenida por los sistemas de monitoreo o registros del Minedu, DRE o UGEL.

3. Criterios e indicadores de evaluación

En este Anexo se presentan las fichas de evaluación en las que se detallan los criterios cuyo cumplimiento es requerido para alcanzar cada nivel de las subdimensiones del modelo de evaluación de PRITE y los indicadores que se consideran en su valoración.

4. Obtención del puntaje final

Para directivos sin función docente:

El puntaje total es el promedio ponderado de las calificaciones recibidas en las subdimensiones consideradas y se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje total} = \frac{S1 + S2 + S3 + S4 + S5 + S6 + S7 + S8 + S9 + S10}{10}$$

Donde S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9 y S10 corresponden a las subdimensiones consideradas.

Para directivos con función docente:

El puntaje total es el promedio ponderado de las calificaciones recibidas en las subdimensiones

¹ La subdimensión 2 (Monitoreo del trabajo en las aulas) no se considera en la evaluación de los directivos con función docente.

consideradas y se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$Puntaje\ total = \frac{S1 + S3 + S4 + S5 + S6 + S7 + S8 + S9 + S10}{9}$$

Donde S1, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9 y S10 corresponden a las subdimensiones consideradas.

5. Obtención del puntaje final

El **puntaje final** es el puntaje total más la bonificación que se otorga a aquellos directivos que han aprobado el Diplomado. Dicha bonificación corresponde a cuatro décimas de punto (0,4). Así, el **puntaje final** del directivo se obtiene de la siguiente fórmula:

$Puntaje\ final = Puntaje\ total + Bonificación\ por\ aprobación\ del\ Diplomado$

Aprueban la evaluación los directivos que cumplen las siguientes condiciones:

- Tener un puntaje final igual o superior a tres (3) puntos,
- Ubicarse como mínimo en el nivel 2 en las subdimensiones:
 - o Subdimensión 6. *Clima institucional*
 - o Subdimensión 9. *Registro y preservación del derecho a la educación*
 - o Subdimensión 10. *Gestión transparente de los recursos financieros*
- Haber prestado efectivamente el servicio, según lo estipulado en el artículo 62 del Reglamento de la LRM.
- No haber obstruido o impedido el recojo de información.

Para el caso de la sanción administrativa declarada nula a la que hace referencia el artículo 62 del Reglamento, esta podrá ser considerada para la calificación siempre que el Comité de Evaluación haya tomado conocimiento de la misma desde el inicio de la evaluación, con la emisión del cronograma, hasta antes de la emisión del Acta Individual de Resultados.

Fichas de Evaluación del Desempeño en Cargos Directivos de PRITE

A continuación se presentan las fichas de evaluación de cada subdimensión del modelo de evaluación de directivos de PRITE. Los criterios serán valorados por el Comité de Evaluación, quien deberá recabar evidencia para determinar el cumplimiento de cada criterio de evaluación.

DIMENSIÓN 1. PROCESOS PEDAGÓGICOS

Subdimensión 1. Planificación curricular

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D1S1C1_PRITE: Los profesionales docentes y no docentes cuentan con el Plan Individual de Atención (PIA) de sus estudiantes. Indicador: La mayoría o todos de los profesionales docentes y no docentes cuentan con el Plan Individual de Atención (PIA) de sus estudiantes.
NIVEL 3 Criterio D1S1C1-PRITE Y Criterio D1S1C2_PRITE: Los profesionales docentes y no docentes cuentan con la planificación curricular de sus sesiones de aprendizaje. Indicador: La mayoría o todos los profesionales docentes y no docentes cuentan con la planificación de sus sesiones de aprendizaje actualizadas a la fecha de la revisión. Y Criterio D1S1C3_PRITE: El directivo es capaz de brindar asesoría pertinente para la adecuada elaboración de sesiones de aprendizaje personalizadas. Indicador: El directivo presenta al menos cuatro sesiones de aprendizaje personalizadas asesoradas por él y puede demostrar, en una seleccionada al azar, que esta contiene la respuesta educativa a las NEE identificadas en el informe psicopedagógico y POI.
NIVEL 4 Criterio D1S1C1_PRITE Y Criterio D1S1C2_PRITE Y Criterio D1S1C3_PRITE Y Criterio D1S1C4_PRITE: El PRITE cuenta con un sistema de planificación curricular colegiada. Indicador: Existe un sistema de planificación curricular colegiada, que ofrece espacios de discusión y reflexión para la elaboración, seguimiento de la implementación y/o ajuste periódico de la planificación curricular.

Subdimensión 2. Monitoreo del trabajo en las aulas²

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D1S2C1_PRITE: El monitoreo de la práctica de los profesionales docentes y no docentes tiene mediano cumplimiento. Indicador: El directivo ha programado y realizado al menos una visita de monitoreo a cada profesional docente y no docente en el año. Medio de verificación: Cronograma de visitas de monitoreo a los profesionales docentes y no docentes y fichas de monitoreo aplicadas.
NIVEL 3 Criterio D1S2C2_PRITE: El monitoreo de la práctica de los profesionales docentes y no docentes tiene alto cumplimiento. Indicador: El directivo ha programado y realizado al menos dos visitas de monitoreo a cada profesional docente y no docente en el año. Medio de verificación: Cronograma de visitas de monitoreo a los profesionales docentes y no docentes y fichas de monitoreo aplicadas. Y Criterio D1S2C3_PRITE: El directivo demuestra manejar criterios para realizar la observación de la práctica de los profesionales docentes y no docentes y brindar retroalimentación. Indicador 1: El directivo maneja criterios de observación de la práctica de los profesionales docentes y no docentes. Medio de verificación: Análisis documental de una ficha de monitoreo aplicada. Indicador 2: El directivo maneja criterios para brindar retroalimentación a los profesionales docentes y no docentes luego de realizada la observación de su práctica.
NIVEL 4 Criterio D1S2C2_PRITE Y Criterio D1S2C3_PRITE Y Criterio D1S2C4_PRITE: El directivo sistematiza los resultados de las observaciones de la práctica de los profesionales docentes y no docentes. Indicador: El directivo ha realizado la sistematización de los resultados de las observaciones de la práctica de los profesionales docentes y no docentes, definiendo logros y oportunidades de mejora.

² Esta subdimensión no se considera en la evaluación de los directivos con función docente.

Subdimensión 3. Acompañamiento y fortalecimiento del trabajo de los profesionales del PRITE

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D1S3C1_PRITE: El directivo implementa estrategias de fortalecimiento de los profesionales docentes y no docentes del PRITE. Indicador: El directivo ha implementado al menos una estrategia de fortalecimiento durante el año en curso (como grupos de interaprendizaje, talleres de actualización, entre otros) vinculada al desarrollo de estrategias de atención a niños y niñas menores de 3 años o al manejo del currículo nacional vigente ³ .
NIVEL 3 Criterio D1S3C2_PRITE: El directivo implementa estrategias pertinentes de fortalecimiento basadas en el diagnóstico preciso de las necesidades de fortalecimiento de los profesionales docentes y no docentes del PRITE. Indicador: El directivo cuenta con un diagnóstico preciso de las necesidades de fortalecimiento de los profesionales docentes y no docentes del PRITE. En base a dicho diagnóstico ha implementado al menos una estrategia pertinente para el fortalecimiento de estos profesionales durante el año en curso (como grupos de interaprendizaje, talleres de actualización, entre otros) vinculada al desarrollo de estrategias de atención a niños y niñas menores de 3 años o al manejo del currículo nacional vigente ³¹ .
NIVEL 4 Criterio D1S3C2_PRITE Y Criterio D1S3C3_PRITE: Existen espacios de trabajo colegiado entre profesionales docentes y no docentes para el intercambio de experiencias y reflexión sobre prácticas pedagógicas. Indicador: En el PRITE se han desarrollado reuniones de trabajo con otros colegas para el intercambio de experiencias y reflexión sobre prácticas pedagógicas.

³ Si la evaluación se realiza entre los meses de marzo, abril y mayo, el Comité de Evaluación deberá considerar las estrategias implementadas en el año anterior.

Subdimensión 4. Seguimiento de los aprendizajes

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D1S4C1_PRITE: El directivo gestiona la entrega oportuna de los reportes de avance del PIA a las familias. Indicador: Las familias han recibido los reportes de avance del PIA al concluir el periodo lectivo ⁴ .
NIVEL 3 Criterio D1S4C1_PRITE Y Criterio D1S4C2_PRITE: El directivo realiza un seguimiento de los aprendizajes y promueve espacios para que los profesionales docentes y no docentes reflexionen sobre el avance en los logros de aprendizaje de los niños y niñas, y establezcan planes de mejora. Indicador: El directivo realiza acciones de seguimiento de los aprendizajes y como mínimo ha realizado las jornadas de reflexión docente y ha establecido planes de mejora al menos en un área curricular. Y Criterio D1S4C3_PRITE: Los reportes de avance del PIA que se informan a las familias contienen una descripción cualitativa del progreso de los niños y niñas. Indicador: Los reportes de avance del PIA de dos aulas seleccionadas al azar contienen la descripción cualitativa del progreso de los niños y niñas ⁵ .
NIVEL 4 Criterio D1S4C1_PRITE Y Criterio D1S4C2_PRITE Y Criterio D1S4C3_PRITE Y Criterio D1S4C4_PRITE: Los planes de mejora que se proponen en el PRITE parten del diagnóstico preciso y detallado de las dificultades y logros de aprendizaje de los niños y niñas; y además, plantean estrategias o medidas específicas de intervenciones pertinentes y coherentes con el Currículo vigente. Indicador: El directivo puede dar cuenta del diagnóstico preciso de dificultades y logros respecto de al menos un área de aprendizaje; así como de la intervención que ha diseñado o implementado el PRITE para atender las necesidades educativas detectadas; siendo esta última pertinente al diagnóstico y coherente con el Currículo vigente.

⁴ Si la evaluación se realiza entre los meses de marzo, abril y mayo, el Comité de Evaluación deberá considerar la información del año anterior.

DIMENSIÓN 2: CULTURA INSTITUCIONAL

Subdimensión 5. Participación de la comunidad educativa

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D2S5C1_PRITE: En el PRITE se han constituido instancias formales de participación con representación de los miembros de la comunidad educativa. Indicador: En la IE se ha constituido el CONEI, de acuerdo a la normatividad vigente.
NIVEL 3 Criterio D2S5C1_PRITE Y Criterio D2S5C2_PRITE: En el PRITE se promueve el involucramiento activo de las familias en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas. Indicador: La IE cuenta con un plan de trabajo con familias anexo al PAT para promover su involucramiento activo. Y Criterio D2S5C3_PRITE: El directivo tiene un liderazgo democrático que promueve la participación de los profesionales docentes y no docentes en las decisiones del PRITE. Indicador: Los profesionales docentes y no docentes participan en la toma de decisiones que les competen con respecto al PRITE.
NIVEL 4 Criterio D2S5C1_PRITE Y Criterio D2S5C2_PRITE Y Criterio D2S5C4_PRITE: El directivo tiene un liderazgo democrático que promueve la participación de los profesionales docentes, profesionales no docentes y las familias en las decisiones del PRITE. Indicador: Los profesionales docentes, los profesionales no docentes y las familias participan en la toma de decisiones que les competen con respecto al PRITE.

Subdimensión 6. Clima institucional

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D2S6C1_PRITE: El directivo trata con respeto a los miembros de la comunidad educativa del PRITE. Indicador: Los miembros de la comunidad educativa del PRITE consideran que el directivo los trata con respeto. El Comité de Evaluación debe indagar y buscar evidencia sobre la existencia de alguna sanción administrativa que el directivo haya recibido durante su periodo de designación por falta de respeto o maltrato hacia los profesionales docentes y no docentes, los padres de familia o los niños y niñas del PRITE. En caso de no existir dicha sanción administrativa, se da por cumplido este criterio. Criterio D2S6C2_PRITE: En el PRITE se han elaborado y aprobado normas de convivencia de la institución para el presente año. Indicador: El PRITE cuenta con Reglamento interno con Resolución Directoral de aprobación, con vigencia al año en curso, que contiene las normas de convivencia de la institución.
NIVEL 3 Criterio D2S6C1_PRITE Y Criterio D2S6C2_PRITE Y Criterio D2S6C3_PRITE: Las normas de convivencia del PRITE se han elaborado con la participación de la comunidad educativa y se han difundido entre los actores de la comunidad educativa. Indicador 1: Las normas de convivencia del PRITE se han elaborado de forma participativa. Indicador 2: Las normas de convivencia del PRITE se han difundido entre el personal profesional (docente y no docente), el personal administrativo y las familias.
NIVEL 4 Criterio D2S6C1_PRITE Y Criterio D2S6C2_PRITE Y Criterio D2S6C3_PRITE Y Criterio D2S6C4_PRITE: El directivo promueve acciones para preservar o mejorar el clima institucional. Indicador: Existen medidas o acciones impulsadas por el directivo para preservar o mejorar el clima institucional.

**DIMENSIÓN 3: GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y DE LOS RECURSOS
DEL PRITE**

Subdimensión 7. Seguridad y salubridad

<p>NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.</p>
<p>NIVEL 2 Criterio D3S7C1_PRITE: El PRITE es un espacio seguro y accesible, que garantiza la integridad física de los niños y niñas. Indicador 1: El PRITE cuenta con espacios seguros y accesibles, en los que no hay elementos que amenacen la integridad física de los niños y niñas. Y Criterio D3S7C2_PRITE: El PRITE está acondicionado para la evacuación ante riesgo de desastres. Indicador: El PRITE cuenta al menos con señalética de zonas seguras, croquis de evacuación, botiquín equipado, rutas de evacuación despejadas y zonas de seguridad libres de objetos.</p>
<p>NIVEL 3 Criterio D3S7C1_PRITE Y Criterio D3S7C2_PRITE Y Criterio D3S7C3_PRITE: El personal del PRITE está organizado para una evacuación efectiva ante riesgo de desastres. Indicador: Existencia de brigadas de seguridad, conformadas por personal del PRITE debidamente capacitado y con protocolos de acción claros para una evacuación efectiva ante riesgo de desastres. Y Criterio D3S7C4_PRITE: El personal del PRITE y los padres de familia están organizados para preservar la seguridad de los niños y niñas en la institución. Indicador: El personal del PRITE y los padres de familia están organizados para supervisar la seguridad de los niños y niñas durante su permanencia en la institución y brindarles la atención en caso se requiera.</p>
<p>NIVEL 4 Criterio D3S7C1_PRITE Y Criterio D3S7C2_PRITE Y Criterio D3S7C3_PRITE Y Criterio D3S7C4_PRITE Y Criterio D3S7C5_PRITE: El PRITE ha establecido alianzas con organismos públicos o privados para la prevención y atención de situaciones que amenacen el ambiente o la salud, seguridad o integridad de los niños y niñas. Indicador: El PRITE coordina alianzas estratégicas con organismos públicos o privados, orientadas a la prevención y atención de situaciones que amenacen el ambiente o la salud, seguridad o integridad de los niños y niñas.</p>

Subdimensión 8. Gestión de los recursos educativos

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D3S8C1_PRITE: El directivo gestiona la distribución oportuna y la cobertura del material educativo para los niños y niñas. Indicador: El PRITE ha recibido y gestionado la distribución oportuna en las aulas de los materiales educativos enviados por el Minedu a los niños y niñas para el buen inicio del año escolar. En caso de haber recibido parte o todo del material educativo con posterioridad al inicio del año escolar, asegura su distribución en un plazo máximo de cinco días hábiles. Y en caso de déficit de material educativo, se realiza una redistribución en el PRITE a fin de que se garantice que todos cuenten con el material.
NIVEL 3 Criterio D3S8C1_PRITE Y Criterio D3S8C2_PRITE: En el PRITE se utiliza el material educativo enviado por el Minedu para trabajar con los niños y niñas. Indicador: Los niños y niñas usan los materiales educativos enviados por el Minedu durante las sesiones de aprendizaje.
NIVEL 4 Criterio D3S8C1_PRITE Y Criterio D3S8C2_PRITE Y Criterio D3S8C3_PRITE: En el PRITE se promueve que los recursos educativos (materiales, espacios y tecnología) se utilicen y, de ser necesario, se gestiona la adquisición de recursos adicionales con otras instituciones u organizaciones. Indicador 1: En el PRITE se han desarrollado acciones para promover el uso de los recursos educativos (materiales, espacios y tecnología). Indicador 2: El PRITE ha gestionado, de ser necesario, la adquisición de recursos educativos adicionales para el logro de aprendizajes a través de otras instituciones u organizaciones.

Subdimensión 9. Registro y preservación del derecho a la educación

<p>NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.</p>
<p>NIVEL 2 Criterio D3S9C1_PRITE: El directivo garantiza el registro y la permanencia de los niños y niñas en el PRITE, sin condicionamiento financiero ni impedimentos por motivo de discriminación alguna. Indicador: El directivo no ha recibido sanción administrativa durante su periodo de designación por haber realizado cualquier tipo de condicionamiento al no permitir el registro o la permanencia de los niños y niñas del PRITE, sea por razones financieras o de discriminación (religión, condición socioeconómica, etc.).</p>
<p>NIVEL 3 Criterio D3S9C1_PRITE Y Criterio D3S9C2_PRITE: El acceso al servicio educativo que brinda el PRITE se da sin condicionamientos. Indicador: Los niños y niñas acceden en sus horarios establecidos al servicio educativo sin condicionamiento alguno. Si el Comité de Evaluación encuentra evidencia fehaciente de la existencia de casos de impedimento de acceso al PRITE por condicionamiento durante el periodo de designación del directivo, este no supera este criterio. Si no existe evidencia alguna, se da por cumplido el criterio. Y Criterio D3S9C3_PRITE: En el PRITE se cumplen las horas pedagógicas. Indicador 1: El directivo y los profesionales docentes y no docentes asisten regularmente al PRITE y, en caso de ausencias, estas son justificadas. Indicador 2: Existe un registro de control de asistencia del personal que se actualiza diariamente y es consistente con el reporte de asistencia que se hace ante la UGEL.</p>
<p>NIVEL 4 Criterio D3S9C1_PRITE Y Criterio D3S9C2_PRITE Y Criterio D3S9C3_PRITE Y Criterio D3S9C4_PRITE: El directivo ha realizado el registro de matrícula de los niños y niñas en el presente año. Indicador: El directivo cuenta con la nómina actualizada de los niños y niñas matriculados en el PRITE en el presente año. Y Criterio D3S9C5_PRITE: En el PRITE se implementan estrategias de apoyo a los niños y niñas que experimentan situaciones de vulnerabilidad que ponen en riesgo su permanencia en la institución. Indicador: En el PRITE se ha implementado al menos una estrategia para asegurar la asistencia regular de los niños y niñas en situación de posible abandono o riesgo de deserción escolar (ejemplos: por enfermedad crónica, desidia de los padres, problemas financieros en el hogar, dificultades de transporte frente a largas distancias entre el hogar y el PRITE, etc.).</p>

Subdimensión 10. Gestión transparente de los recursos financieros

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D3S10C1_PRITE: El directivo demuestra integridad en la gestión de los recursos financieros del PRITE. Indicador: El directivo no ha recibido sanción administrativa (o esta ha sido declarada nula) durante su periodo de designación por realizar cobros indebidos o por uso inadecuado de los recursos financieros del PRITE.
NIVEL 3 Criterio D3S10C1_PRITE Y Criterio D3S10C2_PRITE: El directivo garantiza que haya transparencia en el uso de los recursos financieros provistos al PRITE. Indicador: El directivo da cuenta del uso de los recursos provistos por el sistema educativo, de acuerdo a la normatividad vigente.
NIVEL 4 Criterio D3S10C1_PRITE Y Criterio D3S10C2_PRITE Y Criterio D3S10C3_PRITE: El directivo garantiza la administración eficiente de los recursos provistos por el sistema educativo destinándolos a atender necesidades de la institución. Indicador: El directivo garantiza que los recursos del PRITE provistos por el sistema educativo, se utilicen en beneficio del mismo.